

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DEL INTERIOR  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA  
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE  
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 21 Dic. 2005

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de Director, al señor Fabricio Gonzalo Díaz Canavessi;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 3º de la Ley Nº 15.785 de 4 de diciembre de 1985 en la redacción dada por el artículo 30 de la Ley Nº 17.243 de 29 de junio de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Designase como representante del Estado en el Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de Director, al señor Fabricio Gonzalo Díaz Canavessi.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.

  
Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República



2005/12/21

~~Ben~~

John

~~Richard~~

Paul Guder

~~Sam~~

Wings

~~James~~

~~Harold~~

~~Alison~~

~~Justine~~